

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.^a plana

Año XII.—Número 3.971.

Miércoles 18 de Febrero 1920

18 de Febrero de 1587

MARIA ESTUARDO

Hoy es el aniversario de aquel gran martirio de los tiempos modernos en que una reina católica, María Estuardo, soberana de Escocia y legítima sucesora de Inglaterra, muere en un cadalso víctima del feroz fanatismo protestante representado por la odiosa Isabel de Inglaterra, que ante su ambición desmedida no reparó siquiera en los vínculos de la sangre.

Reducida a prisión la desgraciada reina María daba pruebas de humildad cristiana y sólida piedad contesando en los siguientes términos a una carta que le dirigió el P. Jesuita francés Edmund Angerio: «Mas yo atribuyo vuestras alabanzas a la misericordia de Dios, que os ha movido por este camino a escribirme y despertarme, para que de aquí adelante yo procure ser tal para El, cual vos pensáis que soy. Y confío que vos suplicaréis a Su Divina Majestad y que los de vuestra santa Compañía me ayudarán para que yo no falte de mi parte en recibir con humilde sumisión todas las amonestaciones que le placerá enviar me, para que yo me sujeté en todo a su santa voluntad en todas mis adversidades; de las cuales hasta aquí se ha dignado defenderme y piadosamente otorgándome la paciencia, la cual yo le suplico me quiera conceder hasta el fin.»

Y así, con esa paciencia y resignación, sufrió las calumnias y groseros modales de sus crueles carceleros, sin exhalar una queja.

Cuando obligada a oír las oraciones de un ministro hereje, comenzaron a propagar los protestantes que se había convertido a la falsa Reforma, María Estuardo se dirigió por medio de sentida carta a la Santidad de Pío V en estos términos:

«Beatísimo Padre: Despues de besar los santísimos pies de vuestra Beatitud, habiendo sido yo avisada que mis rebeldes, y los que los favorecen y entretienen en sus tierras, han tenido sus tratos e inteligencias de manera que han procurado dar a entender al Rey de España, mi señor y buen hermano, que yo estoy mudada en la religión católica; aunque estos días pasados he escrito a vuestra Santidad para besar humildemente sus pies y encenderle mi persona, he querido escribirle esta carta, y por ella suplicarle me tenga por hija devotísima y obedientísima de la Santa Iglesia Católica Romana...»

La infeliz Reina pide al Papa en su larga carta, escrita en el castillo de Bourtho, que interceda con los príncipes cristianos para que éstos consigan de Isabel que al menos le deje practicar la religión católica.

Después de veinte años de prisión le notifican la sentencia de muerte exhortándole a confesar las culpas que contra Isabel había cometido, y participándole que para descargar su conciencia se le enviaba un Obispo y un Deán... protestantes.

La católica reina dice textualmente en una carta: «Yo respondí que daba gracias a nuestro Señor y a ellos también por la honra que me hacían en esto, pues me tenían (los católicos) por buen instrumento para restituir la verdadera religión en su reino; porque aunque soy indigna de tan gran bien, deseo merecer ser defensora de la fe católica y tendríme por muy dichosa y bienaventurada cuando lo fuere; y que en testimonio y prueba desta verdad, de muy buena gana deramaría mi sangre como lo tengo protestado; y que si el pueblo piensa que es necesario que yo dé la vida para que esta isla tenga descanso y quietud, también seré liberal de ella, al cabo de 20 años de

prisión que he padecido. Cuanto al Obispo y al Deán, dije que yo hacia infinitas gracias a nuestro Señor; que sin ellos, yo conozco mis pecados y las culpas que he cometido contra mi Dios y contra su Iglesia, y que no quería aprobar sus errores, ni tener que dar ni que tomar de ellos; pero que si ellos quisieran concederme un sacerdote católico (como yo se lo rogaba por amor de Jesucristo) sería para mí muy gran regalo; porque deseaba comprender mis cosas y recibir los Santos Sacramentos como quien se despide deste mundo.» (1)

Para que se aprecie la hipocresía de la infame Isabel de Inglaterra, véase a continuación la real cédula que por medio de los condes de Scheruberry, de Kent, de Erby, de Comberland y de Pembroke fué comunicada a María Estuardo:

«Por condescender a los continuos ruegos que los de su Consejo y otras personas graves, con grande instancia le habían hecho, por evitar ciertos y evidentes daños que, si no se ejecutase la dicha sentencia, podían suceder, no solamente contra su vida sino también contra las de sus mismos consejeros y sus descendientes, y contra el estado público del reino, así en lo que toca al Evangelio y verdadera religión de Cristo, como a la paz y quietud del.»

La concisión a que hemos de ajustarnos nos obliga a omitir conmovedores detalles por parte de María Estuardo, y rasgos de crudeza por la de sus verdugos y de la reina Isabel. Pero veanse estas palabras de la reina mártir que prueban que su energía era tan grande como su piedad y su resignación:

«Creo que entre tantos que aquí estás presentes y veis este espectáculo lastimoso de una reina de Francia y Escocia, y heredera del de Inglaterra, habrá alguno que tenga compasión de mí y lloré este triste suceso y dé verdadera relación a los ausentes de lo que aquí pasa. Aquí me han traído siendo reina ungida y sobera señora, y no sujetá a las leyes de este reino, para darme la muerte, porque siendo reina, me fié de la fe y palabra de otra reina, que es mi tía. De dos delitos me acusan, que son: el haber tratado de la muerte de la reina, y el haber procurado mi libertad. Mas por el paso en que estoy, y por aquél Señor que es Rey de los reyes y Supremo Juez de los vivos y de los muertos, que lo primero me levantan y que ni ahora ni en algún tiempo jamás traté de la muerte de la reina. Mi libertad sí que he procurado, y no veo que el procurarla sea crimen, pues soy libre y reina y soberana.»

Vamos a terminar.

Fueron inútiles los ruegos de María Estuardo, para que le concedieran que fuese asistida por un sacerdote católico.

Al Deán protestante tuvo que decirle:

«Callad, Deán, no me turbéis; no os quiero oír ni tener parte en vos.»

Y oprimía contra su pecho el Crucifijo.

El dia 18 de Febrero de 1587, se cumplió la infame sentencia.

Maria Estuardo oraba pensando sólo en Dios y abstraída de cuanto la rodeaba:

Tres veces pronunció las palabras de Nuestro Señor: *In manus tuas, Domine, commende spiritum meum*.

Después colocó la cabeza sobre el madero y el verdugo la cortó en dos o tres golpes de hacha, mostrándola

(1) Traducciones del Padre Rivadeneira en el «Glossa de Inglaterra».

luego con estas sarcásticas palabras: «Dios guarde a nuestra Reina Isabel y esto venga sobre los enemigos del Evangelio.»

Luego la corte protestante de Inglaterra celebró solemnes fiestas en las cuales tomó parte aquella mujer cruel que hubiera sido digna consorte de Nerón.

Eugenio ZAVALA.

Croniquilla

: CENIZA :

Pasaron los días carnavalescos, reminiscencia de las antiguas fiestas de la Roma pagana, como las denominadas «saturnales», que duraban cinco días a contar desde el 17 de Diciembre, «lupercales», que se celebraban el dia 15 de Febrero, y las «liberales» o «bacanales», el 17 de Marzo, nombre este último muy propio en su primera denominación, en cuanto da la idea de que el liberalismo no es la libertad bien entendida sino el exceso.

Y exceso lo ha habido, por desgracia, como siempre sucede, en los pretéritos días de Carnestolendas.

Entre aquellas fiestas paganas había una que era llamada «día vicioso por decreto del Senado» (14 de Enero), y el Carnaval, de origen pagano, nos ofrece no uno sino tres días de vicio, en que a pesar de los bandidos para contener los excesos de mayor cuantía, hay otros pecados que las autoridades no pueden impedir, pero que encontrarán su castigo, ya que no en este mundo, en el otro, donde un Juez inexorable e infalible nos pedirá cuenta estrecha de todos nuestros actos.

Dejemos estas cosas ya pasadas y vamos al dia. Tres del Carnaval viene el miércoles de Ceniza. Todos somos pecadores y la Iglesia a todos nos recuerda hoy que somos polvo y en polvo se han de convertir nuestros despojos, sobre poco más o menos, salvo su figura, tan despreciables como los guíafos de Carnaval.

Para los materialistas, estas consideraciones parecerán propias de un misántropo. Ellos, que no creen más que en la materia, percibirán con interés en la muestra.

Pero para el cristiano, que tiene fe y esperanza en otra vida a do a su alma una vez que se ve libre de la materia que le sirve de cárcel, la consideración de la muerte es una saludable prevención contra el mal, prevención que sirve para alcanzar la vida eterna.

Recuerdo a este propósito una hermosa comedia dramática de D. Ramón Nocedal, titulada «La Carmatiola», que vi representada hace tiempo: aun vibran en mis oídos las frases de uno de los personajes de la obra, la joven María. Decía, sobre poco más o menos, a un materialista que se había enamorado de ella: ¿Cómo, no creéis en mi alma y decís que me amáis? ¿Será de igual manera que se ama a una muñeca, a un juguete?... Esta pasión es ofensiva...

Es verdad. Somos barro, pero en nosotros alienta el soplo de vida de Dios a nuestros primeros padres. De aquí la responsabilidad de nuestras acciones.

Por eso nos recuerda la Iglesia que somos polvo. Para que desprecitemos la concupiscencia de la carne y elevemos a Dios nuestro espíritu.

El carnaval de la vida pasa pronto. La materia se pierde en el sepulcro, lo mismo que el tiempo hace giros los dominios, las colchas y los vistosos disfraces. Pero el espíritu es inmortal y no se justifica ante Dios ni con argucias de politiquillos, ni con bombos periodísticos, ni con el ruido de unos cuantos que gritan con careta o sin ella.

Ante Dio ses inútil la careta. No hay más que ceniza y un alma inmortal y responsable.

Leónidas.

Ecos de Sociedad

R. I. P.

En la madrugada del lunes entró su alma a Dios, después de corta y penosa enfermedad sobrelevada con cristiana resignación, el joven comerciante de esta capital don Remigio Pérez Serdio.

El acto de conducir al Cementerio el cadáver, se verificó ayer mañana a las diez, y asistió numeroso acompañamiento en el que figuraba la representación del Comercio en general, militares, abogados, concejales, diputados provinciales, colonia montañesa y numerosas personas.

Precedía a la comitiva la cruz parroquial de San Antonio y clero, y el carrojue mortuorio era rodeado por

seis religiosas del Rebaño de María, con cirios.

El duelo fué presidido por don Luis Bargetón, capellán de la iglesia de San Pablo y de S. M.; don José Guerrero, capellán de la iglesia de Santa María; don José Terán, don Guillermo Igaravides, doctores don Ramón García Chicano, don Pedro Noriega Rubin, don Antonio Ruiz Olavarria, don José Márquez Sitjar, don Sinforiano Serdio, don Pelayo Diaz Serdio, don Ernesto Pérez, don Fernando González de Peredo y Junta Directiva del Centro Cántabro, del que es presidente el hermano del fallecido don José.

Dicho Centro tuvo por el indicado motivo sus puertas cerradas en señal de duelo.

La comitiva fúnebre la cerraban numerosos coches de empresa, en los cuales se trasladó casi todo el acompañamiento al Cementerio.

En la capilla de la Necrópolis, que lució expléndida iluminación de cerca se entonó por el clero el Oficio de Sepultura.

A los padres, hermano del fallecido nuestro particular amigo don José y demás familia, damos nuestro más sentido pésame

Petición de mano

En Sevilla, por la señora viuda de don Ricardo de Pró, y para su hijo nuestro querido amigo el ilustrado letrado del Colegio de esta capital don Ricardo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Adelaida Sebastián Bandaran.

Los novios están recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

Al futuro matrimonio les deseamos muchas felicidades.

Pésame —

Lo damos muy sentido a nuestro querido amigo don Antonio Sánchez Pérez, por el fallecimiento de su hermano don Pedro, ocurrido hace pocos días en esta capital.

Reformas —

Las realizadas por nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía* dan a dicho popular diario sevillano un aspecto muy simpático, lo que unido a sus condiciones de bondad intrínseca por todos conceptos lo colocan a la altura de los mejores periódicos.

De todas veras le felicitamos.

Gobernador —

Ayer marchó a Las Palmas el Gobernador civil de dicha isla don José Richi.

Militar —

De Sevilla llegó ayer tarde en el expres el oficial de infantería don Federico Molina, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

En la estación era esperado por el Secretario del Gobierno civil.

Sea bienvenido.

Alcalde —

Llegó ayer a ésta el alcalde de Tarifa don Salvador Pérez Quero.

Visita —

La hicieron ayer al Sr. Gobernador civil el diputado provincial don Jacobo Díaz Escrivá y los comerciantes don José L. Pérez Tévar y don José Sahagún.

Valores

Marchó ayer a Tarifa don Ricardo de Sobrino y don Vicente López.

A Algeciras don Luis Algaba, don Manuel Gabao y don Emilio González.

Jueves Eucarísticos

Las misas de Comunión conmemorativas se celebrarán a las ocho y media en todas las secciones: en San Agustín y en San Pablo a las nueve.

La «Hora Santa» de Reparación se celebrará en el Carmen de tres a cuatro y en San Agustín de cuatro a cinco.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Sr. Juez de Instrucción preguntando si la Corporación se muestra parte en la causa por sus tracciones en los vivieres del Parque Genovés.

Oficio de la Escuela Normal de Maestros relativo a la conveniencia del traslado a otro local.

Informe de la Comisión de Matadero a la instancia de los veterinarios municipales que piden aumento en sus haberes.

Relación de jornales cuentes y facturas.

Instancias.

MADRID

CONVERSACIONES

— ¿Tongas terminó lo de Barcelona?

— Eso cuentan que dice el Sr. Ministro de la Guerra, y ojalá todo demuestre que para decirlo tiene plena razón.

— Yo así lo creo, porque en verdad no tienen motivo, ni pretextos los catalanes, ni el Ejército para su disgusto. El general Weyler...

— Atoz ahí con el Sr. Marqués de Tenerife no va nada ni porqüado de aquello, ni por el de éste, mucho menos cuando ha declarado que viene a continuar la política de su antecesor.

— Entonces.

— Si votas, ¿para qué rejas? Si no se trata de cambiar de política para tanto?

— No había otro remedio dada la actitud en que se había colocado Romanones, poniéndose la venda después de haber intentado cesátrabiar por la mano de sus hondores del Senado al general Milans del Bosch.

— Usted lo ha dicho; y por eso precisamente el problema es de más difícil solución. La maniobra romanesca ha herido a Cataluña.

— Pero ¡tan compenetrados! están los catalanes ahora con la autoridad militar!

— Comprometerás: vea usted algo de lo que escribe uno de los diarios más imparciales y el más importante cargo de la región catalana.

«Pocas veces se ha dado entre nosotros una compenetración mayor entre el espíritu público y los endiernos de velar por él como la que se estableció desde los primeros momentos entre la primera autoridad militar de Cataluña y la inmensa mayoría del pueblo barcelonés.

...»...gusto al frente (el general Milans del Bosch) de uno de los cargos públicos más difíciles de España y viéndose obligado varías veces a asumir el mando supremo que no codició jamás, sino que le era impuesto por las circunstancias, el señor Milans del Bosch dió, en

CALZADO.

: FUERTE :
: ELEGANTE :
: COMODO :
: BARATO :
PRETIO DE FABRICA

El Louvre.-Plaza Castellar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

guez de Portela, 5; D.^a Elodia Bosch de Blanco, 2; D.^a Mercedes de Lastra de G.^a Paredes, 3; D.^a Carmen Tepa, viuda de Mier y Terán, 2, 50; D.^a Isabel Albert, 2; D.^a Josefina Ruiz de Rivas, 5; D.^a Josefina García Luna de Torres, 2; D.^a Miguel Derqui, cura de la Parroquia del Sagrario, 5; D.^a Rosario Díaz González, 2; doña Amalia Ray, dos cortas blusas de verano, D.^a Román López de Verdugo, 5; D.^a Teresa Marzáñ de Supervielle, 5; D.^a Cándida Cagigas, vinda de Quesada, 2; D.^a Rosario Quesutí de López González, 2; D.^a Concepción Remes de Henry, 5; D.^a Esperanza Serrano de Barba, 3; D.^a Juana García de Pérez, 3; D.^a Carmen Sacaluga de Terry, 5; D.^a Isabel Ruité de Calatayud, 10; D.^a Dolores Rivas de Bastida, 10; D.^a Milagros Cabanillas de Enriquez, 5; D.^a Josefa Álvarez de Pino, 8; D.^a Francisca de P. Rebollo de González, 2; D.^a Oliva Gascón de Bair, 1, 50.

Desde estas líneas repetimos las gracias a todas las personas que han contribuido a esta buena obra.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse hoy a las 14.

Cuentas de begües del Ayuntamiento de Jimena. Sobre la mess.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Traslados reglamentarios de al-Hospicio de dicha ciudad.

Expediente de concurso para suministro a los establecimientos benéficos provinciales.

Idem sobre obra en la casa ampliación del Sifilicómico.

Idem con motivo de cantidad que se solicita por el Ayuntamiento de Jerez, con destino a premios para la exposición de ganados.

Idem relativo al oficio del Sr. Director de la Escuela Normal de maestros, sobre traslado de dicha Escuela a otro edificio.

Expedientes electorales de Setenil y Espera.

Solicitud del conserje y maestro de la Escuela de Náutica, interesando aumento de sueldos.

Religiosas

Parroquia de San Antonio.—Hoy después del toque de oraciones predicarán en esta parroquia el Sr. don José Luis Sánchez Gómez, maestro, beneficiado de la S. I. C.

A. M. D. G.

Para mañana Jueves

En todas las iglesias de esta capital y Extramuros se celebrarán a las horas de costumbre los Ejercicios Eucarísticos y se terminan los cultos del triduo mensual al Bendito Sacramento San José.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel de la Comandancia de Artillería don Vicente Almodóvar Gil.

Imaginaria: señor comandante del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Macián Matos.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Zona Cádiz.

Enfermos: Cádiz.

Cuarto: Cádiz.

La orden general de la región de

El derecho de elegir

El principio que concede al hombre el derecho de elegir es un gran principio. Vamos a verlo:

El hombre elige:

Sus amigos,

Su mujer,

Sus criados,

Rara vez encuentra un buen amigo, por casualidad tropieza con una mujer a su gusto; todos los días está cambiando de criados.

El hombre no puede elegir:

Ni a su padre.

Ni a su madre.

Rara vez encuentra un mal padre; nunca es para él malo la madre; sus hijos son siempre los mejores.

El principio será una gran cosa; pero se ve que si hombre tiene muy mala mano para elegir:

Selgas.

en la «Gaceta de Madrid», ante las Juntas a que hace referencia el Real decreto de 29 de Abril de 1919, y con estricta sujeción al pliego de condiciones que a continuación se inserta.

Los licitadores que se presenten lo harán provistos de proposiciones en pliegos cerrados, extendidos precisamente con arreglo a la Ley del Timbre, en el papel del sello correspondiente, no admitiéndose pólizas, pagadas al papel.

En cuanto a las demás reglas se sujetarán los licitadores a lo que viene el vigente reglamento para la pesca con el arte denominado «almadraba» de 2 de Enero de 1917.

Oportunamente se anunciará el día en que haya sido publicado este anuncio en la «Gaceta de Madrid», a partir del cual empezará a contarse los 30 días, y por tanto, el día y hora precisos en que tendrá lugar la subasta: Madrid 26 de Enero de 1920.—El Director general, Gálvez Cañel.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el llamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Delgado, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, en la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo y en el Gobierno civil de la provincia de Cádiz, a los treinta días de publicado el anuncio

Almadraba de Torregorda

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y trabajo.—Anuncio.

Audiada la subasta del pesquero de almadraba denominado «Torregorda» celebrada en 25 de Noviembre de 1918, por R. O. de 28 de Junio pasado, y acordado en 28 de Enero último sea sacado a nueva subasta con carácter de urgente el usufructo del mencionado pesquero que se caía en aguas de la provincia marítima de Cádiz, este año tendrá lugar simultáneamente en Madrid, en la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo y en el Gobierno civil de la provincia de Cádiz, a los

Por Telégrafo y Teléfono

Jura y tema de posesión del nuevo ministro de Fomento. — Debates parlamentarios: el Sr. Allende-Salazar explica en el Congreso la crisis; el diputado socialista Prieto pretende envenenar la cuestión con vistas al antimilitarismo y con desdenes antipatrióticos; el Gobierno obtiene un voto de confianza. — Comentarios acerca del resultado de la votación y actitudes que la determinaron. — Proyectos de ley. — Impresiones de última hora de España y del Extranjero.

MADRID

Allende en Palacio.—La cartera de Fomento.

El Sr. Allende-Salazar ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Fué acompañado del Sr. Ortuño. Este juró el cargo y conferenció con el Monarca sobre asuntos del ministerio de Fomento.

El Sr. Ortuño marchó después a dicho ministerio, para posessionarse de la cartera.

Allende y la crisis

El Sr. Allende-Salazar se propone asistir a primera hora al Congreso.

Explicará allí la crisis y hará la presentación del nuevo ministro de Fomento Sr. Ortuño.

Despachando con el Rey.—De Gobernación y Hacienda.

Los Sres. Fernández Prida y Bugallal han despachado con el Monarca.

El impuesto sobre la propiedad intelectual.

El ministro de Hacienda ha hablado con los periódicos acerca del disgusto que ha producido a los escritores el impuesto sobre la propiedad intelectual.

No ve el señor Bugallal motivo fundado de queja por parte de los autores.

De la Rota.—Nombramiento

Ha sido nombrado auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota don Santiago Morente.

De Marina

La «Gaceta» publica una real orden de María por la que se expresa la satisfacción que ha producido al monarca el comportamiento de la Marina mercante española durante la guerra europea.

Así y todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gáza

que es de interés general destruir la leyenda del sabio polaco, si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue realmente algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor prurencia al máximo desarrollo.

Así todo, añade el doctor Gá

FIJESE VD. BIEN

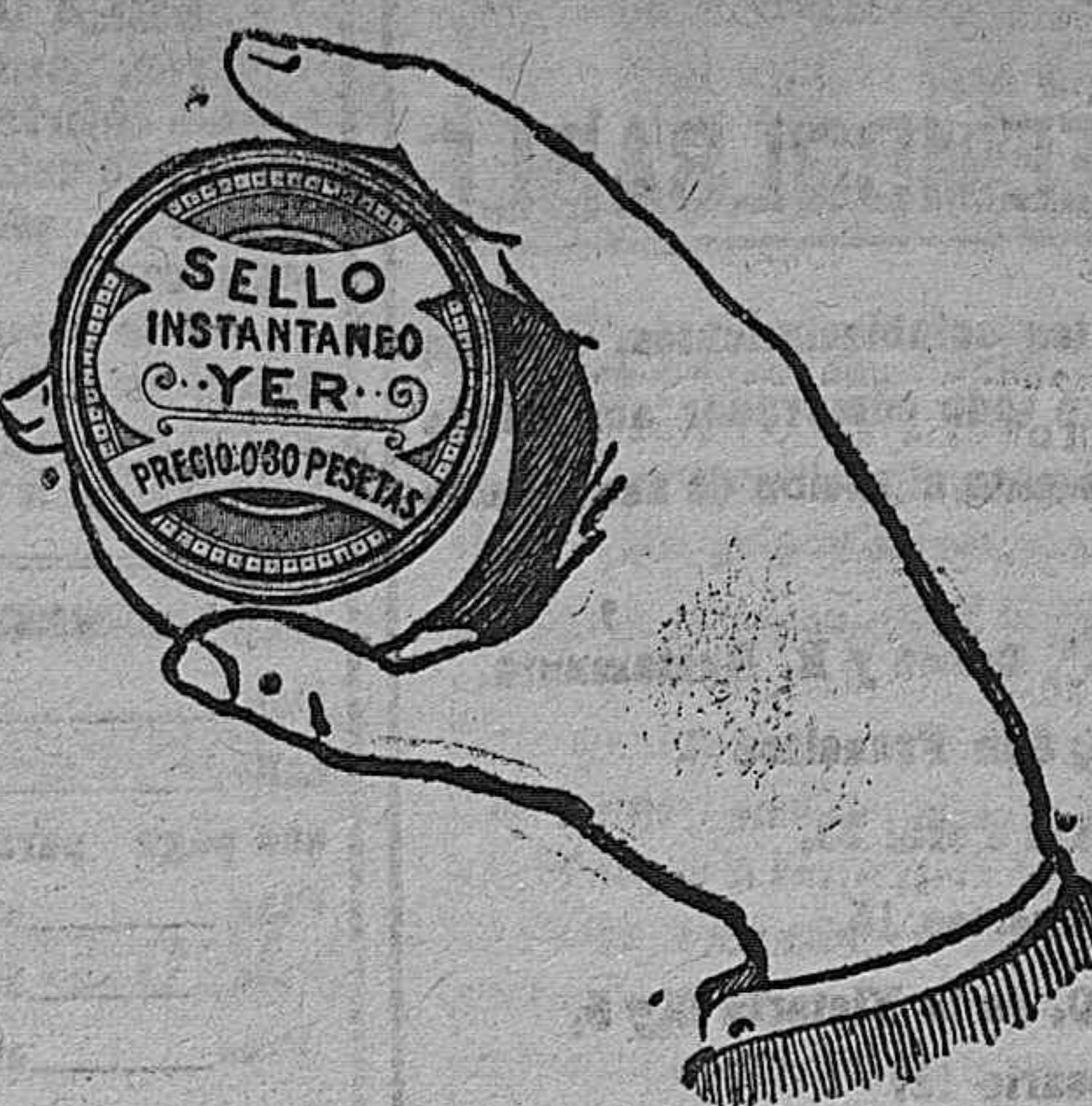
y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el.

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES RUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doces sellos Ptas 3



— Idem de 93.334 y otro de pesetas 947.467 para el presupuesto de Marina.

— Idem de 2.423.201 para el presupuesto de Fomento.

Idem de 127.067 para el de Gobernación.

Satisfacción del Gobierno

Al comenzar la votación de la proposición de confianza, abandonaron el salón de sesiones del Congreso el Sr. Allende y todos los ministros.

El subsecretario de Gobernación Sr. Wais les dio después cuenta del resultado.

Al salir dieron los ministros estíos que contaban con la mayoría.

El Sr. Allende negó que fuera a ocurrir ninguna sorpresa.

Impresiones y comentarios sobre el voto de confianza.

Ha sido muy comentada la exigua votación habida en el Congreso acerca del voto de confianza al Gobierno.

Se ha hecho resaltar que muchos mauristas y demócratas se abstuvieron de votar.

Se añade que además la votación fué preparada por el Gobierno, y teniéndose esto en cuenta resulta exigua para los resortes que se han tomado.

— El Sr. La Cierva ha calificado la votación de ridícula.

— La impresión de última hora es poco favorable para el Gobierno.

Suplicatorios

En la sesión secreta del Congreso fueron despachados varios suplicatorios.

BOLSA

| COTIZACIÓN OFICIAL | | Día 17 |
|--|--------|--------|
| Deuda Perpetua 40/0 interior. | 75'05 | |
| Serie F de 50.000 ptas. id. | 75'20 | |
| Serie E de 25.000 id. id. | 75'60 | |
| Serie D de 12.500 id. id. | 76'65 | |
| Serie C de 5.000 id. id. | 76'85 | |
| Serie B de 2.500 id. id. | 76'20 | |
| Serie A de 500 id. id. | 76'25 | |
| Serie G y E de 100 y 200 . . . | 96'40 | |
| 4.000 fa de mes | 89'50 | |
| Deuda amortizable 4 5/8 . . . | 5 5/8 | |
| | 000'00 | |
| Cédulas Banco Hipotecario. . . | 26'00 | |
| Acciones Banco España. | 297'0 | |
| C. Tabacos | | |
| Id. Sociedad General Armera, preferentes | 000'00 | |
| Id. id. ordinarias | 50'25 | |
| Obligaciones | 00'00 | |
| Paria a la vista | 40'65 | |
| Lenditas | 19'62 | |
| Frances alínea | 00'00 | |
| Rls de la Plata. | 276'00 | |

Provincias**BARCELONA****El Gobernador militar**

Ha llegado a esta capital el Gobernador militar.

Un petardo

Frente al domicilio del presidente de la Sociedad de panaderos ha explotado un petardo.

Por fortuna no han ocurrido desgracias.

Osadias sindicalistas

Un sereno que vigilaba los talleres de Elizalde vió a unos individuos que saltaban las tapas.

Los fogués y los sospechosos hubieron contestando a los disparos con otros.

Visita a Weyler

El Sr. Ventosa ha visitado al general Weyler.

—

Al trabajo

En Mataró se ha reanudado el trabajo.

El abuso de la exportación del azúcar

Un periódico denuncia al Gobernador la exportación del azúcar.

Dos barcos han tomado carga de dicho producto en el puerto, por valor de quince millones de pesetas.

Advierte que es necesario cortar exportación tan fabulosa que eleva los precios en el mercado nacional.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad veinte sindicalistas que estaban detenidos a bordo del vapor «Barceló».

Fueron desembarcados por hallarse enfermos de gripe.

Parce que dichos individuos se proponen denunciar al Capitán general los malos tratos de que dicen eran víctimas.

Última hora**DEL INTERIOR****Los datistas y el Gobierno**

La Epoca se ocupa en susitos, que parece una nota oficial, de la situación política ante las discusiones habidas esta tarde en el Parlamento con motivo de la explicación del señor Allende-Salazar acerca de la crisis.

En esta nota trata de las dificultades que existen para la unión conservadora entre los propios mauristas y ciervistas.

Dicha unión — dice — desde que surgió hasta el presente se ha mantenido; pero si propio Sr. La Cierva que creyó un día conveniente establecerse en ahora el que la ha matado. Su actitud en el Congreso ante la cuestión de confianza planteada lo muestra así.

Advierte que las excusas habidas no representan quebranto para el Gobierno.

Termina haciendo resaltar el sincero apoyo de los conservadores al Gobierno, puesto que el Sr. Dato ha sido quien defendió el voto de confianza y no le ha negado ningún concurso, e incluso le ha facilitado uno de sus amigos en la primera crisis.

Romanones sufre un síncope

El Conde de Romanones se sintió indisputado en los pasillos del Congreso. Sufrió un síncope y tuvieron que retirarlo a su casa.

El estado del Conde no ofrece peligro.

De Murcia

— Varias noticias Murcia. — El Sr. Toni, mayoradísimo, se ha levantado del lecho.

— El alcalde de Totana comunica que hay agitación obrera y temores de que surja alguna huelga.

Dicen de Cartagena que los labradores se muestran inquietos temiendo experimentar la pérdida de las cosechas, lo cual les causaría gravísimos quebrantos por los gastos cuantiosos que han hecho de jornales y demás relativos a los cultivos.

Las causas de estos temores obedecen a la prolongada sequía.

La Prensa defiende el establecimiento de cooperativas para prevenirse contra estos males.

Osadias sindicalistas

Un sereno que vigilaba los talleres de Elizalde vió a unos individuos que saltaban las tapas.

Los fogués y los sospechosos hubieron contestando a los disparos con otros.

Visita a Weyler

El Sr. Ventosa ha visitado al general Weyler.

—

las horas del trabajo y aumento de jornales.

Témese que surjan conflictos.

DEL EXTERIOR**Epidemia desoladora**

Copenhague. — Se ha presentado en esta capital una extraña epidemia análoga a la peste que produce grandes estragos.

La robación está conernada.

Adoptan medidas sanitarias.

La organización militar en Portugal.

Lisboa. — El ministro de la Guerra, siguiendo igual linea de conducta que la observada por los demás ministros, ha dado explicaciones en el Parlamento acerca de sus proyectos de ley.

Estos se refieren al Ejército y a la organización militar.

La Prensa somete las bases de dichos proyectos.

Austria contra el bolchevismo

Paris. — Comunican de Viena que el Gobierno austriaco ha hecho un llamamiento para el servicio militar comprendiendo a todos los hombres desde los 18 hasta los 46 años.

Tal llamamiento obedece al propósito de contener el alud bolchevista.

Exitos ucranianos contra el bolchevismo.

Estocolmo. — Comunican de Ucrania que las tropas de dicho país no cesan de avanzar contra las tropas rojas, ganando a estas gran número de pueblos.

Los elementos ucranianos victoriosos se afanan de que Ucrania será la tumba del bolchevismo.

Los yanquis y los aliados

Washington. — La Prensa dedica muchos comentarios a la actitud de los Estados Unidos respecto de la Entente.

Pronósticos del tiempo

El miércoles 18, se acercará a las Islas Británicas una depresión y otra se acusará en Galicia. Ocasionalizarán lluvias en la mitad occidental, particularmente en el N. O., con vientos de 2º al 3º en cuadrante.

El jueves 19, pasará por las Islas Británicas una importante depresión y otra se señalará en el Catártico.

Se producirán lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del 3º cuadrante.

—

Notas marítimas**Buques entrados**

Vapor «Irene», con carga general, de Lisboa.

Lleva en tránsito dos pasajeros. Vapor «Gabo San Sebastián», de Vigo, con 6 pasajeros y carga general.

Trasatlántico «Buenos Aires», con 206 pasajeros, de los cuales 199 vienen viaje y 7 desembarcaron en esta capital.

Conduce abundante carga general.

Falucio «San Esteban», de Rota, en lastra.

Balaña «Jorge V.», de Sevilla, con carga general.

Buques salidos

Vapor «Irene», para Maisg., con carga general.

Gastos de la acción DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La «Gaceta» publica la relación de pagos verificados durante los meses de Abril a Diciembre último por nuestra acción en Marruecos.

Importaron 49.732.218 contra pesetas 100.213.905 a que ascendieron en igual periodo de 1918 de forma que hubo una disminución de pesetas 5.481.692 en 1919.

Correspondieron los gastos: a Estado, pesetas 1.888.292; a Guerra, 88.484.678; a Marina, 1.389.691; a Gobernación, 705.461; y a Fomento, 2.184.094 pesetas.

Miscelánea

Hospital de la Misericordia — Ayer fueron atendidos los siguientes lesionados:

Sebastián Salcedo, de distensión de los ligamentos en la articulación del pie izquierdo.

Abelardo Romero, de herida incisa en la mano derecha.

José Barrio, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Mendigo — Por impeler la caridad pública molestando a los transeúntes fué detenido ayer e ingresó en la Previsión Civil, un individuo llamado José Zúñiga.

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Requieren un Tratamiento Cuidadoso. EL UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picaduras o externas. Una o dos cajitas bastan. De venta en todas las Droguerías. Paris Medicina Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Lesionado A consecuencia de una caída casual dada en la carretera frente a los glaciares se produjo en la tarde de ayer una lesión en el pie izquierdo, Sebastián Salcedo Baro.

Fué atendido en el Hospital de la Misericordia por el médico de guardia.

A no mucha distancia de la tuberculosis hálase la niña que en la primavera de su juventud está pálida ojera, inapetente, débil, sin ilusión, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tóx la ahoga y ve agotada su lejanía por dolores frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo devolverá a sus mejillas el color sonrojado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfato Salud, que cuenta ya 30 años de existencia y está a

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

| | | |
|-----------|----------------|-------------------|
| Aceite | Cebada | Jamón |
| Aceitunas | Café | Jabón |
| Arroz | Cebollas | Lentejas |
| Azúcar | Chacina | Lecita condensada |
| Alubias | Chocolate | Maíz |
| Anís | Conservas | Miel |
| Alpiste | Dce. membrillo | Mantequilla |
| Avena | Fideos | Maízena |
| Almidón | Garbanzos | Patatas |
| Azafrán | Galletas | Queso |
| Añil | Guisantes | Salvado |
| Almendras | Especias | Sal |
| Bacalao | Habas | Trigo |
| Bujías | Harina | The |
| Carburo | Higos | Vino |
| Carbon | Harina lactea | Vinagre, etc. |

— GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO —

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Cebes y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro; San Francisco 6.

ESTUOS NAVALINES: José Díaz y C., Isaac Peral 25.

PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.

SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5;

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

DR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Dos _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ dices tener la prima anual que tendrás que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ tu mobiliario existentes en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ tu casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ tu establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ tu fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____

(El envío de este boletín no hace obligatorio al remitente.)

TOD

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUD

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azucados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

BIBLIOTECA PROVINCIAL | SERVICIO DE

Ocupo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

ADMINISTRACION DE Hacienda: Oficina Administrativa, de 8 a 12.

ARRIEN DE CONTRIBUCIONES: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

IDÉM de todos los servicios: (Gloria 5), de 13 a 17 y de 18 a 20 y 22.

ARCHIVOS PARROQUIALES: de 11 a 18.

SERVICIOS DE ADUANA: Administración, de 9 a 12 y de 16 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a 18. Puesta del sol en invierno; de 8 a 12 y de 16 a 18 puesta del sol en verano.

ANDANCIA: (Plaza de la Reina), de 8 a 12.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ: de 12 a 16.—Biblioteca, de 12 a 16.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL: de 8 a 12. Oficina de la Justicia a ocho y diez y diez y diez.

COMISIÓN DE Hacienda: (Antequera, López, 4) de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 12.

BANCO DE VALLADOLID: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.

CAJERIA DEL PUERTO: Muelle, de 12 a 16.

COMISARIA DE MARINA: Muelle, de 12 a 16.

COMISARIA DE RECLUTAMIENTO: Oficina, de 8 a 12.

COMPAÑIA ARRENDADORA DE TABACOS: Muelle, de 12 a 17.

CORREO DE SEGURO: Corrientes 45, servicio permanente.

CORREO DE VIGILANCIA: Oficina, de 8 a 12.

CORTE DE APPELACIONES: Oficina, de 8 a 12.

PROVINCIAL ESTATISTICO: Palacio 59, de 11 a 12.

SECRETARIA DEL OBISPADO: Palacio 49, de 11 a 12.

NOTARIO ESTATISTICO: Palacio 59, de 11 a 12.

BIBLIOTECA DE LA PROPIEDAD Y MATERIALES: Santiago Ferrer 12, de 8 a 12.

BANCO MARITIMO: Muelle, servicio permanente.

BIBLIOTECA DE OBRAS DEL PUEBLO: Oficina 12, Dirección Provincial, de 8 a 12.

DIRECCION GENERAL Y ESTADISTICA: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

SEDE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.

OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES: Oficina 15, Secretaría, de 10 a 12.